

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
 trimestre 4'50
 Fuera 2'00
 Número atrasado 0'25

ALCOY, SÁBADO 22 DE ABRIL DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

NÚM. 387

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

2.^a Edición del Sábado ¡RESURRECCIÓN!

Asistimos á un hecho innegable; somos testigos de un fenómeno real. No necesitamos demostraciones teóricas: la resurrección existe.

Resucitan el pequeño y el grande arbusto cuando los elementos les proporcionan las condiciones necesarias para su nueva vida; resucitan los seres animales cuando después de permanecer inactivos, sin movimiento ni desarrollo son favorecidos por la naturaleza que les impulsa á obrar y revivir; resucitan los pueblos, históricamente hablando, cuando germinando en sus senos la fecundante savia de grandes energías, reparan sus antiguos desvarios, edifican sobre sus ruinas, y resarcen sus pérdidas brillando sus pasadas grandezas; pero sobre todo, resucita el hombre, física ó moralmente, cuando place á Dios que de la tumba se incorpore al mundo de los vivientes, ó del estado mortal de su ennegrecida conciencia, pase al de la regeneración moral interna.

Mas sobre todas esas clases de resurrecciones naturales, personales é históricas; sobre toda resurrección lenta ó súbita, permanente ó pasajera, visible ó invisible, está la Resurrección única, personal, histórica, permanente y triunfante del Salvador del mundo; resurrección que El mismo habla predicho cuando apostrofaba á los judíos con estas palabras: «destruid el templo de Dios (su propio cuerpo) y yo le reedificaré en tres días»

Este es el dogma culminante del Cristianismo. Si Jesucristo ha resucitado por su propia virtud, Jesucristo-Redentor es Dios; si no se hubiera levantado de su sepultura, su misión hubiera terminado con su vida.

Que no fué esto último bien lo demuestran la ciencia y la fe, la razón y la Sagrada Escritura. Cosa singular! Los mismos enemigos de Jesucristo declaran su resurrección. Los mismos guardias que custodiaban el sepulcro del Redentor dicen que le han visto resucitar por su virtud propia, pero la perfidia judaica, halla manera de comprar con dinero aquellos testigos encargándoles que dijese que, mientras estaban durmiendo habían ido los discípulos y se habían llevado el sagrado cuerpo. ¡Donosa manera de sostener una afirmación basada en la ninguna certeza del testigo que duerme!

He aquí el proceder de los sectarios de todos los tiempos.

Ven el milagro; conocen la verdad; son testigos de la virtud del Cristianismo; pero la perfidia humana halla manera de sostener el equivoco,

el engaño, la mistificación y el error, sobre todo cuando se interpone de por medio el dinero...

Dejemos, pues, que los enemigos de la verdad católica recurran á testigos que afirman lo que «vieron» estando durmiendo; al fin hablan y «blasfeman de lo que ignoran.»

Nosotros creemos en el que, por su propia virtud, resucitó de entre los muertos; y adheridos á su palabra, de promesa que, «el que en Jesucristo cree, aunque haya muerto, vivirá; y todo el que vive, y en El cree, no morirá jamás.»

M. M.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

20 Abril 1905.

La lluvia deslució el aspecto mundano de las fiestas de la semana Mayor, pero en cambio, ha servido para que la gente piadosa viera respetada su piedad, porque claro es que estos días no ha salido á la calle mas que el que piensa que aunque llueva pueden y deben ser visitados los Sagrarios.

Los aficionados á las fiestas de toros están locos de alegría pensando que el fiero, el terco, el irreductible Villaverde, ha autorizado la celebración de corridas en domingo.

No se podrá decir que en este caso se haya obedecido al «movimiento de opinión» con que aquí se cohonestaba cualquier disposición de gobierno. Todos los intentos de manifestación y «meeting» á favor de los toros dominicales se habían encontrado faltos de ambiente. Los obreros habían aplaudido, después de solicitarla, la prohibición.

Solo empresarios y ganaderos estaban en frente de la ley, y para eso no muy apoyados por los mismos toreros, puesto que Fuentes y «Lagaritjo», desoyendo las conminaciones de la Junta gestora, trabajaron en las corridas regias, en el último viaje del Rey.

Pero ¿cómo disentendarse de las súplicas de empresarios y ganaderos? No podía ser: y claro está, habrá toros en domingo.

Otro tanto ocurre con el «descanso» de la prensa. La de toda España estaba satisfecha de ese descanso: se había aceptado con gratitud y se aprovechaba con regocijo.

Pero «El Imparcial» y «El Liberal» y el «Heraldo de Madrid» no estaban conformes. Y ya se ha inventado un tranquillo para que la prensa no descansase en domingo. Ese tranquillo es la cláusula del Reglamento según la cual las empresas podrán concentrarse con sus operarios para organizar el descanso dominical, cuando se trate de industrias cuya interrupción perjudique.

Los citados periódicos que se indignan cuando se les llama industriales, se acogen á esa cláusula, piensan acogerse, considerándose comprendidos entre las industrias cuya interrupción es perjudicial. Siempre es una confesión.

La interrupción perjudicial. Supongo que no habrá empresario que no se conceptúe dentro de la locución, que es un taparabos vergonzante de la abdicación del gobierno frente á la gran prensa.

Observen Vds. que Villaverde no ha hecho otra cosa, desde que está en el poder, que rectificar la obra de Maura.

Creo no equivocarme al decir que las disposiciones de Maura respecto de Villaverde no son precisamente cariñosas.

Claro está que en muchas de las cosas de Villaverde no hay mas que miedo de que un desórden cualquiera, plumífero ó de otra índole, desluzca los ya muy próximos viajes del Rey al extranjero. Pero el hecho es el hecho. Y no hay que pedir á los hombres la paciencia de los santos: Maura no es mas que un hombre, sea cualquiera su altura.

Dos palabras á los «estimados lectores» de LA DEFENSA, sobre un asunto viejo, pero que supongo que volverá á ser actual en cualquier momento.

Este periódico publicó no há mucho un suelto explicando porqué no se contestaba á un exabrupto de un papel público de esa ciudad, en el que—LA DEFENSA lo decía—se ofendía á todos sus redactores y á su corresponsal en Madrid. Es de rigor una pequeña rectificación: al corresponsal no le alcanza la ofensa: ya dijo una vez por todas, que los proyectiles no tienen mas fuerza que la del arma que los dispara.

Pero, además, tiene las siguientes razones para no entrar en una polémica de cierto género.

- 1.^a Siento un profundo desdén por la literatura de mercado público.
- 2.^a Si uno se para á escuchar á cuantos despotríquen á su paso, no anda...
- 3.^a Todas cuantas sean las personas que lean el papel público de referencia y mis modestas cartas, nos conocen á todos. Y con eso me basta.

Como han de importarme las referencias que de mí haga un papel público,—cuyas indignaciones alcanzan por igual á mí, que tengo el triste privilegio de sacarlo de finó, y á la Gramática, que no hace daño á nadie,—cómo han de importarme esas referencias, digo, tratándose de un papel que, por ejemplo, se incomoda porque supone que me figuro que soy escritor—¡pobre de mí!—cuando es él quien encuentra por ahí un artículo mío lo corta, lo pega y lo publica en su primera columna? ¿En qué quedamos?

Me estoy riendo mucho ya de la cara de sorpresa que pondrán cuando lean la noticia que les doy. ¡Y no es nueva! ¡Y tiene agravantes!

Por todo lo que vá dicho, pues, estimados lectores, cada uno á su oficio. Yo á comentar sucesos ó noticias, con independencia de criterio y limpieza de intención, y de lenguaje. Lo demás, al suyo: yo no se lo envidio, y no he de imitarlo. Hay clases.

VICTOR.

PARÍS

Loubet-Valeriano

De todos los motes con que se designa vulgarmente al señor Loubet—y cuidado que hay donde escoger!—el que más fortuna ha hecho es el de Pilatos. Y, en efecto, grandes son sus analogías con aquel monstruo de inconsciente egoísmo, cuyo nombre es uno de los primeros que, desde hace dos mil años, aprenden á deletrear con horror todos los niños de familias cristianas. La pasividad con que secunda pasiones que no comparte; la indiferencia con que escucha las súplicas de la propia esposa, implorando, en vano, la gracia del Justo; la docilidad con que se presta á sancionar, en público, sentencias que, en privado, reconoce y proclama inicuas y á las que deja indisolublemente unido su nombre, acentúan la semejanza.

Sin embargo, un erudito eclesiástico, escritor elegante y pensador profundo, hojear

do los anales de las persecuciones, le ha encontrado un parecido todavía más asombroso con otro personaje histórico, menos conocido que el pretor de Judea; pero que se identifica todavía de modo más absoluto con el actual presidente de la República. Hasta tal punto, que todo lo que los Padres de la Iglesia de los siglos III y IV escribieron sobre aquél, encaja tan admirablemente en éste, que parece dictado por su conducta.

Aquel personaje es el emperador Valeriano, el sucesor y continuador del sanguinario Decio.

La persecución de mediados del siglo III, dice el citado eclesiástico, tenía, como la persecución á que asistimos, algo de ficticio y artificial. No había que buscar su origen ni en el fanatismo religioso, ni siquiera en las pasiones populares: era una persecución esencialmente administrativa y de expediente. Principiada sin cólera, fué proseguida firmemente por teóricos implacables, de esos que abundan en épocas revolucionarias, mansos en la vida privada y sin entrañas cuando se resuelven á poner la fuerza al servicio de su idea fija ó de su pasión abstracta.

En ese género de persecuciones, continúa diciendo nuestro escritor, todo se maquina con arreglo á un plan de conjunto para obtener un fin concreto. Y ese fin es borrar del haz de la tierra los cristianos. Matarlos á todos es imposible: son demasiados. Pero se los compele, por todos los medios imaginables, á conformarse con un culto oficial; se cansa su paciencia; se les molesta en sus bienes y en sus personas; se les somete á las tentaciones más refinadas, se les seduce con promesas utilitarias; en una palabra, se procura hacer de ellos no mártires, sino apóstatas.

Así se procedió hace mil seiscientos años y así se procede ahora.

Y abriendo la Historia Eclesiástica el susodicho sacerdote, alto dignatario en la diócesis de París, traduce estos párrafos en que se retrata, y en la persona de un César, al señor Loubet con rasgos de tan asombroso parecido, que ni el pincel de Bonnat hubiese podido hacerlo mejor.

El jefe del Estado era un hombre pacífico y tranquilo, que no tenía enemigos de quien vengarse. Todos los patriotas se felicitaban con la idea de vivir bajo el yugo tolerable de un amo bondadoso, dulce, enemigo de violencias, y que sabría respetar la vida y los derechos de los ciudadanos. Esa, en efecto, de índole apacible, y en el trato privado afable para los siervos de Dios. Ninguno de sus predecesores había sido más diferente, efectivo y familiar que él con nuestros hermanos y hermanas. Muchos días su hogar, lleno de gentes piadosas, parecía una iglesia. Y no le espantaba su número, porque los conocía y apreciaba, habiendo enido ocasión de juzgarles de cerca.

Aunque le hablasen de su supuesta hostilidad, no la temía, pues le constaba era imaginaria. Y entonces sus consejeros sacaron á plaza otro motivo de desconfianza, denunciando á la Iglesia como una Sociedad poderosa por su jerarquía, y sobre todo por la extensión de sus dominios y la abundancia de sus riquezas.

Es verdad que bajo el Papa Cornelio Roma cristiana alimentaba 1.500 indigentes. Las liberalidades de cada iglesia excedían, con frecuencia, sus límites geográficos. La de Cartago, por ejemplo, enviaba 100.000 exércios á Numidia; las limosnas de los Pontífices romanos traspasaban muchas veces las fronteras del Imperio; y San Esteban socorría pecuniariamente las iglesias de Siria y de Arabia.

La prosperidad de la iglesia, revelada al mundo por sus obras de caridad, contrastaba singularmente con la decadencia de un Estado

en que el comercio y la industria languidecían, donde el oro y la plata principiaban á escasear y donde la penuria del Tesoro público compele á los emperadores á acuñar moneda falsa y darla curso forzoso.

Los paganos no comprendían que la iglesia no hace economías y que todo lo que recibe va á los pobres y desvalidos. La imaginación popular entreveía en la sombra de los santuarios inmensas pilas de monedas lingotes de metales preciosos, y una misteriosa y formidable reserva constituida poco á poco, á expensas de los moribundos y de los hñerianos.

Y explotando aquella falsedad se copló sobre la persecución.

No parecen esas líneas, escritas hace más de mil años, dictadas, al pie de la letra, por lo que sucede á principios del siglo XX? No reflejan, con pasmosa exactitud, lo que ahora estamos viendo, la misma inconsistencia de caracteres, idénticas trampas económicas, el mismo género de calumnias, hasta los mismos «mil millones» de las Congregaciones, denunciados á toda orquesta, y que hasta ahora no han producido más que dos millones y medio de francos, desaparecidos, como una gota de agua en el mar, en los bolsillos de los liquidadores como Ménaje y de los abogados consultores como Millerand?

Ob, Juan Bautista Vicol! Qué rotunda, qué innegable confirmación de la peregrina teoría de los «círculos históricos» repitiéndose indefinidamente á través de los siglos, ideada por tí en tu curiosísima «Scienza nuoval»

Si el señor Loubet tiene tiempo y humor para leer esas cosas, por poco supersticioso que sea sentirá escalofríos de miedo pensando que su parecido con Valeriano pueda acaso llegar hasta el desenlace.

Pues la historia refiere que aquél emperador, hecho prisionero por Sapor, rey de los persas, fué utilizado por aquel bárbaro monarca para servirle de escabel cuando montaba á caballo. Y la leyenda añade que, muerto en cautiverio, su piel, curtida y teñida de púrpura, fué colgada como adorno en el palacio de Sapor.

Hoy los bárbaros no están al otro lado de las fronteras, sino en el corazón de la Patria.

¡Ay de los riñones y de la piel del señor Loubet-Valeriano, si triunfan demasiado de prisa, merced á sus cobardes complacencias!

FRANCISCO MELGAR.

Paris 16 de Abril de 1905.

PARA FIESTAS

Champagne "Chateau Mimó"

E. VILA RENOM

SABADELL

Se recomienda al público esta marca, por ser las clases muy superiores, y el precio sumamente baratísimo.

Este Champagne es el más exquisito de los conocidos hasta el día.

INFORMES

Antonio Colomina Pascual y

Enrique Herráez Jordá.—Alcoy

Los proyectos del ministro de Instrucción pública

A un redactor de «El Liberal» ha hecho el doctor Cortezo las siguientes manifestaciones: De los dos ramos que comprende mi departamento, al que mayor preferencia pienso dar, por ahora, es al de Bellas Artes.

Después de Italia, y aún entrando Francia en la comparación, es España el país donde existe más riqueza artística, tanto en obras arquitectónicas como en joyas, cuadros y ornamentación, de un mérito extraordinario.

En la obra de conservación de las primeras y de impedir la exportación de las segundas, he de poner mano en seguida.

Sagunto, Mérida y Santiponce poseen obras romanas monumentales, que exigen su restauración y su conservación.

No soy partidario de la centralización. Cada

catedral, cada iglesia, cada Museo, cada particular, podrá conservar las joyas artísticas que posea; pero no podrá enajenarlas. Se respeta, por tanto, la propiedad particular; pero se impide la extracción.

Las medidas que dicte sobre este asunto serán muy radicales, tanto como aquella dada por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Construcción de Escuelas

Me propongo acometer desde luego este que considero asunto nacional.

El primer decreto que ponga á la firma del rey será uno relativo á la construcción de Escuelas, para lo cual pediré á las Cortes un millón de pesetas.

Para ese decreto me inspiraré en uno estimabilísimo del Sr. Gamazo, y otro también estimable de Domínguez Pascual.

En el reglamento del decreto se detallará minuciosamente la capacidad de las Escuelas, condiciones higiénicas y pedagógicas que han de tener, materiales de construcción y cuanto se relacione con dichos edificios.

No se dará modelo determinado, dejando esto á la iniciativa de cada distrito universitario, los cuales sólo tendrán que consultar con el ministerio alguna duda ó dificultad que les ocurra.

En los pueblos de corto vecindario, el Estado se encargará de la construcción de las Escuelas. En los demás, el Estado subvencionará á los Municipios.

Se dará preferencia á los Ayuntamientos que sólo pidan un 25 por 100 de subvención del coste de las obras.

Con el millón de pesetas que pediré á las Cortes para las subvenciones de estas construcciones, creo que podrán edificarse un número muy respetable de Escuelas.

Material de Escuelas

También á esto dedicaré mi atención, á fin de que lo que se consigne para material se invierta íntegramente en él.

Actualmente, de la consignación de material se dá gratificaciones á los maestros y un 10 por 100 á las Clases pasivas, habilitación, etc. etc.

Libros de texto

Mi antecesor, el Sr. La Cierva, envió al Consejo de Instrucción pública un cuestionario relacionado con los libros de texto, cuestión que he de abordar yo enseguida.

MI PLAN EN ESTE ASUNTO ES EL SIGUIENTE:

Los libros de texto de la primera enseñanza podrán ser distintos en los distritos universitarios, es decir, que cada uno de éstos podrá elegir el que estime más conveniente; pero el precio ha de ser fijo y módico.

Para la segunda enseñanza soy partidario del texto único, al cual se le marcará también su precio.

En cuanto á los textos de la enseñanza superior, soy partidario de una libertad absoluta. El precio se le señalará igualmente.

Esto pienso resolverlo por decreto, inmediatamente que el Consejo de Instrucción pública conteste al cuestionario que obra en su poder.

Inspección de la enseñanza.

Los decretos dados por el Sr. La Cierva, y entre los cuales está el de inspección de la enseñanza, los considero una labor meritisima y digna de ser llevada á la práctica.

En la reglamentación que he de hacer de esos decretos, no introduciré más modificaciones que aquellas que en solicitudes y quejas se han recibido en el ministerio, y que yo considero justas.

En la inspección de enseñanza no creo que sea bastante lo dispuesto. La visita de los inspectores la juzgo deficiente como medio para que la inspección sea lo que debe ser.

Me parece que darían mejor resultado las Juntas locales, en las cuales tendrían representación padres y madres de niños.

Esto es en síntesis—terminó diciendo el señor Cortezo—lo que me propongo hacer en el ministerio de Instrucción pública, si me dan mimbres y tiempo para ello.

SECCION RELIGIOSA

ABRIL 23.—Pascua de Resurrección San Jorge, martir, Patrón de Alcoy.

CULTOS PARA EL DOMINGO

En Santa María. A las siete Misa conventual.

P. San Mauro. A las seis procesión de la Resurrección llamada del «Encuentro» y luego Misa con órgano, y á las nueve, la conventual.

I. Santo Sepulcro. Empieza el Jubileo de Cuarenta Horas en honor de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

I. San Jorge. A las nueve función al Santo Patrono, con orquesta y panegírico por el señor Vicario de dicha Iglesia D. Leonardo Pérez, Pbro.

SEGUNDO DÍA DE PASCUA

En ambas parroquias, á las nueve la Misa conventual con sermón de despedida, por los predicadores respectivos.

SANTO DEL LUNES

San Fidel, y el Buen Ladrón.

La Sultana

B. L. M.

á su distinguida clientela y le participa que se han recibido ya los surtidos para la actual temporada de PRIMAVERA y para la próxima de VERANO

Pañería
Camisería
Corbatería

LA SULTANA

Los terremotos

DE LA INDIA

Destrozos causados por el fenómeno seísmico.—Ciudades arruinadas.—Multitud de víctimas.

Los telegramas de la India inglesa dan nuevos detalles acerca de los horrosos terremotos allí ocurridos.

Las sacudidas sísmicas se extendieron desde Agra hasta Simla, en dirección de Oeste á Este.

Fueron 11 en número, y algunas de ellas de tres minutos de duración.

En Monssurah fué imposible mantenerse en pie, y todas las casas se resintieron.

Cayeron á tierra un hotel y varias iglesias católicas.

Las víctimas son numerosas.

En los distintos de Debradum y la Reipure los destrozos son enormes.

La ciudad de Lahere, donde se hundieron el magnífico castillo, la estación del ferrocarril, la catedral, la más hermosa mezquita, y muchos templos cristianos, musulmanes é indios, es la que más ha sufrido.

Los pisos superiores de las casas altas caían sobre las bajas y las aplastaban.

Han caído á tierra las torres, de 20 metros de altura, de la mezquita de Oro.

En Simla hay muchas casas llenas de hendiduras.

La población de Dorensale ha quedado totalmente destruida, y en ella han perecido muchos europeos y muchos indígenas.

También han sido grandes los destrozos y numerosas las víctimas en Keahmir, Dalmaje, Dagraadun, Pakala y Maleikista.

De los juncales salieron aterrados numerosos tigres y leopardos, que huían por todas partes, llenos de pánico, al observar el estremecimiento de la tierra.

Esta ha quedado en muchos sitios hendida con grietas enormes que dejan al descubierto verdaderos precipicios.

Por toda la India se organizan expediciones de socorro.

Todas las líneas férreas se encuentran interceptadas por desplomes de tierra, y hasta dentro de algunos días no podrán llegar á Lahore nuevos trenes.

La ciudad de Lahore, que tantos daños ha sufrido con motivo del terremoto, es capital del Gobierno del Punjab, y una de las más importantes de la India inglesa no sólo por la belleza y antigüedad de sus monumentos, sino por la población ó industrias.

Los principales monumentos datan de la época de la dominación mongólica en la India, y son los más famosos la Muti Masjid, ó mezquita de las Persas; la mezquita de Orangréd, el Ohich Mahal, el mausoleo de Xa Jina y el palacio de Renvit Singh.

En los comienzos del siglo XI cayó en poder del conquistador Mahmud el-Gasni; y en 1.152 fué capital del Imperio musulmán de la India.

DESCANSO DOMINICAL

El nuevo reglamento

El Reglamento viene á ser reproducción íntegra del propuesto por el Consejo de Estado.

Sus principales diferencias, comparado con el que rige en la actualidad, son:

Se exceptúan del descanso los espectáculos públicos en general, sin hacer exclusiones de ninguno de éstos, con lo cual quedan autorizadas las corridas de toros.

También se exceptúan los establecimientos de comer, beber y arder; los de limpieza, aseo é higiene y las droguerías al por menor, limitando hasta las doce de la tarde la excepción, la cual es solo general para los cafés, cervecerías, horchaterías, despachos de refrescos y reparto de artículos alimenticios.

Es, por el contrario, prohibida en absoluto la apertura de las tabernas.

En las poblaciones de menos de diez mil almas, los alcaldes podrán autorizar la apertura de éstas por el número de horas que consideren oportuno.

También se diferencia el Reglamento aprobado ahora del provisional, en que se exceptúan las fotografías, establecimientos de floricultura, verdulerías y fruterías.

Es, por último, de sumo interés el art. 15 que dice así:

«Las Asociaciones obreras gremiales, legalmente constituidas, tendrán la facultad de pactar con los patronos, parcial ó colectivamente en las industrias exceptuadas las condiciones del descanso, siempre que éste no sea de menos de veinticuatro horas, no interrumpidas, por semana, que alternen los obreros en la fiesta dominical y que el obrero cobre su diaria retribución.»

Se recomienda á los alcaldes la apertura de salones de lectura populares, y además se dictará una disposición adicional por el ministerio de Instrucción pública para que los Museos y Bibliotecas permanezcan abiertos los domingos más tiempo del que suelen estar en los días de trabajo.

SOMBRERÍA Y GORRERÍA

DE TADEO CODERCH

6, Mosén Torregrosa, 6

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha escaseado medio para adquirir de las mejores fábricas del país y extranjeras los más selectos y elegantes modelos de sombreros y gorras, los que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA



Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Nicolás 55 2.º**

RUSOS Y JAPONESES

Las últimas noticias referentes á la guerra ruso-japonesa son las siguientes:

De Karbin anuncian que las tropas japonesas continúan avanzando en forma circular, y teniendo como centro la referida población.

Dicen de San Petersburgo que, según noticias recibidas de la Manchuria, ambos ejércitos activan los preparativos de combate, lo cual hace suponer que está próxima una gran batalla. El grueso del ejército japonés está situado entre Mukden y Tien-Ting.

Un despacho de Copenhague dice que los rusos, imitando la conducta de los japoneses, han dado orden de que les construyan varios cañoneros con destino á la vigilancia y servicio de las fluviales.

Otro despacho de San Petersburgo dice que las medidas adoptadas para la realización de las reformas que se anunciaron, han dado motivo á la detención de sinnúmero de ciudadanos, hasta el punto de que las cárceles están ya completamente llenas.

Telegrafían de Londres diciendo que parece que el Japón ha pedido á Inglaterra que intervenga para el término de la guerra en el Extremo Oriente. Se dice que el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña ha telegrafiado á Mr. Delcassé, hablándole de este mismo asunto.

Comunican de Tokio, que los periódicos japoneses discuten acaloradamente la cuestión de la neutralidad observada por el gobierno francés.

En Tokio se están celebrando mítins para protestar contra la conducta de Francia, y con este mismo objeto se organiza una manifestación monstruo.

El almirantazgo ruso ha comunicado al almirante Rodgenswesi, que no conviene que demore por mucho tiempo las operaciones navales, porque pelagra la tranquilidad en la nación.

Rodgenswesi cumple el día 30 los 35 años de servicio, y el pueblo ruso, siempre supersticioso, cree que hasta esa fecha no se iniciará la batalla naval.

Finalmente en París se ha recibido otro despacho hablando de la actitud de los japoneses respecto á Francia, y dice que el lenguaje que emplean los periódicos no puede ser más irritante y todos, como obediendo á una consigna, le dicen á Francia que es muy peligroso favorecer á Rusia atropellando las leyes de la neutralidad.

Añaden que se asegura que el gobierno francés ha telegrafiado á las autoridades de la India China, ordenando terminantemente que se respete la neutralidad.

Vicente Domènech

MASTRE

Ha trasladado su taller á la plaza de San Agustín (Constitución) número 24 segundo.

Corte y confección de prendas para señora, militar y eclesiástico.

Especialidad en LEVITAS y CHAQUÉS.

Noticias

Mañana, primer día de Pascua á las ocho, se celebrará la misa de primera comunión en la Parroquia de Sta. María, para niños y niñas de

dicha feligresía, con plática eucarística por el Rvdo. señor Arcipreste y luego procesión.

En San Mauro, se efectuará el mismo acto el día segundo de Pascua.

Y en el mismo día se efectuará el comulgar de los impedidos en la parroquia de Santa María.

—Como anunciamos, hoy á las diez de la mañana ha tenido lugar el acto de la proclamación de nuestras fiestas de «Moros y Cristianos».

Cuando las campanas de la torre de Santa María, daban el toque de «Gloria», se dispararon «morteretes» cuyas detonaciones anunciaban, que daba principio el acto.

Abrieron la marcha los Heraldos del Excelentísimo Ayuntamiento, acompañados de la música del Regimiento de Vizcaya, de esta guarnición.

Seguían luego los representantes del bando Moro y Cristiano, acompañado respectivamente de las músicas «Nueva del Iris» y «Primitiva». En el primer bando figuran este año, catorce comparsas y una caballería y en el de cristianos solamente han tomado parte siete comparsas y dos caballerías.

El acto ha sido presenciado por un inmenso gentío, achándose desde los balcones, una infinidad de «serpentinatas» y «confetti», al paso los representantes de las comparsas.

—Como es de costumbre, durante los dos días de Pascuas, las diferentes comparsas que han de tomar parte en las fiestas, saldrán al campo á comerse la clásica *moya*, entrando formados al anochecer, acompañadas de sus respectivas bandas de música.

—Mañana á las siete habrá pasadoble por una de las bandas de música de esta ciudad, recorriendo las calles de costumbre.

A las doce se repetirá el pasadoble, con asistencia del Batallón Infantil.

—Mañana domingo á las seis de la misma y costeada por el «Círculo Católico de Obreros» se celebrará la fiesta llamada de la Resurrección y procesión del Encuentro.

—En las noches del lunes y martes próximos habrá Veladas musicales en el paseo de la Gorieta, en donde está instalada la feria.

SE VENDEN

tres casas en la calle de San Nicolás. Dará razón Miguel Reig, San Nicolás 81. 2.º

—Mañana, festividad de nuestro Glorioso Patrón San Jorge, se celebrará, á las siete de la misma, en la Iglesia del Santo, Misa de Comunión general para todos los asociados, con acompañamiento de armonium y letrillas, plática en la Misa, y durante la comunión se repartirán recordatorios.

A las nueve se manifestará á Su Divina Majestad y se celebrará una solemne Misa Mayor con sermón, por el Vicario de dicha Iglesia, D. Leonardo Pérez, Pbro, cantándose por la orquesta Primitiva la Misa de Gounod en «Do».

Por la tarde, á las siete, continuará el Novenario, cantándose á orquesta los gozos del Santo y terminando con la Reserva del Santísimo Sacramento y el himno «Invicto Martir».

—Se encuentra en esta ciudad el Provincial de los Hermanos Maristas, á quien enviamos nuestro respetuoso saludo.

—Hemos tenido el gusto de oír al piano la hermosa marcha instrumentada para banda, que nuestro estimado amigo el músico Mayor de la del Regimiento de Vizcaya, D. Juan Benlloch ha compuesto expresamente para el desfile de la comparsa de Marrakes, en las próximas fiestas de Moros y Cristianos.

Felicitamos al Sr. Benlloch como se merece por su última obra musical que ha de llamar seguramente la atención de las personas inteligentes.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa de Sampedros, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
- 2.ª Ser natural de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el Domingo 30 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Centro de vacunación

dirigido por los Srs. Esteve y Doménech

Vacuna del Dr. Ferrán

preparada con todos los cuidados antisépticos
 Por una inoculación . . . 2 ptas.
 » » » á domicilio 2'50 »
 Horas de vacunación de 11 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
 Calle de San Mauro, 9 principal.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Preparativos del viaje regio

Madrid 22 (18 30)

El ministro de Estado Sr. Villaverde ha conferenciado muy detenidamente con el Sr. Villaverde, conviniendo en los preparativos que han de hacerse, con motivo del viaje del Rey al extranjero.

Precauciones

Madrid 22 (18 30)

El ministro de la Gobernación y el

Gobernador han celebrado hoy algunas conferencias, acordando tomar algunas precauciones, con motivo de la manifestación obrera de mañana.

Varias noticias

Madrid 22 (18 30)

Hoy se ha reunido la Diputación provincial de esta Corte, habiéndose nombrado Presidente, al Sr. Marqués de Ibarra.

De la guerra no se ha recibido despacho alguno de interés.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 22 (18 30)

Interior 4 por 100 contado	77'55
Amortizable 5 por 100	98'75
Exterior 4 por 100	90'53
Banco España	438'00
Compañía arrendataria de tabacos	000'00
Banco Hip.º, cédulas 4 por 100	102'25
Azucareras Obligaciones	99,40
id. Acciones	95'75
París á la vista	32,30
Londres	33'29

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, Acciones	104'00
» » Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	164'50
Papelera Española	68'00
» » Obligaciones	000'00

De la casa LUCIO GARCÍA LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio.
 Representante en esta plaza
 D. JOSÉ AURA GIRONÉS
 Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, triplicado
 Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.
 Recibe órdenes de Bolsa.

Acciones de «La Unión Alcoyana»

Compra 000 ptas.
 Venta 000 »

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22 (22-16)

Interior 4 por 100; fin de mes.	77'60
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	77'95
Idem. Norte id.	47'80
Francos	32'40
Interior 4 por 100 Madrid	77'55
Exterior 4 por 100 en París	90'57
Ferrocarriles M. Z. y A. en París	280'00
Idem. Norte en París	171'00
Algodón Good Middling (disponible, los 50 kilos.)	69'60
» » » futuro	

(El Corresponsal.)

TOS

FOR FUENTE QUE SEA, SE CUBA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. Haz las botellas.

Alivio ó curación del ASMA ó asociación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídeselo el prospecto, como siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, se curará pronto, pronto, pronto por fuerte y cortada que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas

SINGER

para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pastas para Sopa

Las más puras, más finas, y más sabrosas son las que por método genuinamente italiano fabrica

La Parmesana

ALFREDO FOSA EN C.ª.—JATIVA

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-17-Pascual y Genís-17-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraiz Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, etc., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
 - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
 - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
 - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
 - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
 - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choques, explosiones, etc.
Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre

Veterinario

Oficinas de la Inspección, San-Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española

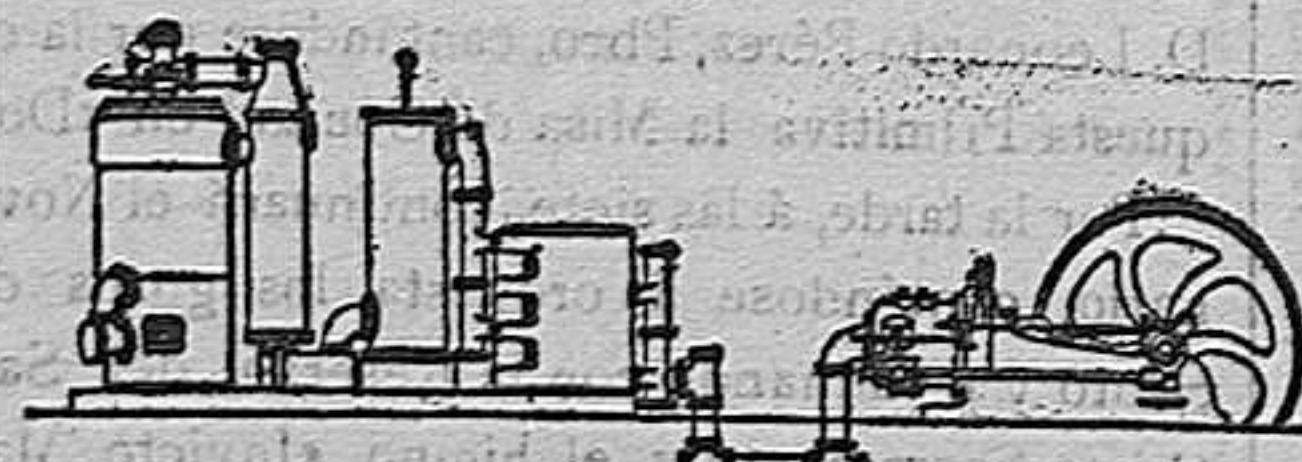
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.